50 Aniversario

Boletín de la Hermandad de la

Virgen del Mar

de Madrid

AÑO XLIX MARZO 2008 NÚM. 459

NUESTRO ENCUENTRO MENSUAL: EL DOMINGO 2 DE MARZO EN SAN GINÉS

A LAS 11 HORAS

Nuestro tradicional homenaje a la Patrona de Almería, la Virgen del Mar, será, como es habitual en la **Real Iglesia Parroquial de San Ginés, en la calle Arenal, 13**

Os esperamos

CANTOS DEL CORO

En la eucaristía del domingo día 2 intervendrá la Capilla Polifónica de la Real Colegiata de San Isidro, dirigida por Don José Foronda Monje e interpretará los siguientes temas:

"INVOCO AL DIOS ALTISIMO" DE LUIS ELIZALDE

"SEÑOR TEN PIEDAD" DE CURTO

"SANTO" DE FELIPE

"CORDERO DE DIOS" DE ARAGÜES

"BEBEREMOS LA COPA DE CRISTO" DE CRISTOBAL HALFFTER

Este mes de Marzo traemos a nuestra portada a San José con el niño Jesús, imágen venerada en la Iglesia Parroquial de la Inmaculada, de Adra. El Cristo de la Sangre y de la Vera Cruz, venerado en la Iglesia Parroquial de la Encarnación (Velez Rubio) y La Dolorosa, que procesiona y es venerada en Ragol.

Cuaresma

Este año la Cuaresma se nos mete de rondón cuando apenas hemos salido de la Navidad, pero así es el ciclo litúrgico, que depende de la fecha de la Pascua. El ruido de los carnavales ha adquirido tal fragor en los últimos años que algunos aparecen muy rezagados a la hora de ajustar su vida a las exigencias de la Cuaresma, un tiempo de gracia, en el que resuena con fuerza la llamada a la conversión a Dios.

Aunque la mentalidad ambiente sea refractaria a la conversión al Evangelio, el mandato de Cristo de proclamar la palabra del perdón y de la vida es la misión de la Iglesia. No es posible separar a la Iglesia de Cristo, porque la Iglesia es la enviada por el Resucitado a anunciar que en la cruz de Cristo, en su muerte y resurrección Dios ha entregado a la humanidad el signo supremo del amor y de la paz. Es misión de la Iglesia llamar a todos los hombres a formar parte de una humanidad redimida y salvada en la esperanza de alcanzar la plena consumación de la vida humana en la participación de la vida de Dios. Este anuncio es la tarea y el cometido de la Iglesia, que no puede dejar de llamar a todos al cambio de vida, para que una vez liberados del pecado vengan a ser servidores de la justicia. La palabra de la Iglesia, sin embargo, incomoda, molesta y se rechaza, porque no se pliega a las apetencias de una sociedad que va orientando progresivamente su propia organización y convivencia al silenciamiento de Dios y a un modo de concebir la sociedad como si Dios no existiera.

La Iglesia que proclama el evangelio de la vida se ve enfrentada de esta suerte a una cultura materialista, instalada en el reino de lo útil y placentero, un reino medido por el interés del dinero y del placer, un reino en cual el cristiano de hoy que no vigila su propia salud espiritual se acobarda para cualquier esfuerzo contra el ambiente y se recluye sobre sí mismo adormecido, víctima de su asentimiento silencioso a la corriente que llevan los acontecimientos.

¿Cómo podremos salir de esta situación contra la poderosa mentalización contra el espíritu del Evangelio que se divulga por doquier? La Cuaresma es un tiempo propicio para que los cristianos tomen resolución firme de realizar el esfuerzo de salir de esta situación de aislamiento ensimismado, de echar fuera la cobardía en consentir que un ambiente neopagano acabe por debilitar la fe y matar la esperanza en la vida eterna. Las cinco semanas de Cuaresma que nos llevarán a la Pascua son un tiempo razonable para la reflexión sobre la urgencia del cambio, para afrontar con decisión la misión de dejar a Dios transformar nuestra existencia.

Sólo si Dios cambia el corazón y la mente del ser humano, cabe esperar una sociedad mejor, menos insensible a la cultura de la muerte que se extiende como una mancha de aceita impregnándolo todo, amenazando la vida de los no nacidos y proponiendo poner fin a la propia vida o a la de los demás cuando la enfermedad, los años o el cansancio permitan suponer que la vida de un ser humano ya no tiene sentido alguno, porque no tiene calidad, es inútil o molesta y ya no hay razón de peso para soportar sufrimiento alguno. Si no quiere escuchar la palabra de Dios, ¿qué esperanza le cabe al hombre? Por mucho que se esfuerce, el hombre no podrá por puro voluntarismo hacerse un mundo alternativo al que Dios, por nuestro amor, ha creado y ha ofrecido a todos como camino para la vida y la felicidad.

La Cuaresma es el tiempo propicio para dejarse cambiar por Dios acogiendo su palabra, volviendo a leer la Sagrada Escritura para descubrir en ella a Jesucristo, que es quien nos ha dado a conocer el proyecto de amor que Dios tiene para el hombre. Es tiempo propicio para el ayuno corporal por Dios, para vernos libres de los egoísmos que nos aprisionan, porque no sólo de pan vive el hombre. Es tiempo para renunciar a la pasión concupiscente de los bienes de este mundo y para compartir con los necesitados. Tiempo, en fin, para la oración buscando a Dios y el cumplimiento de su voluntad.

Con mi afecto y bendición.

ADOLFO GONZÁLEZ MONTES
Obispo de Almeria

Sumario

Página 1:
✔ Imágenes veneradas en Almería
Página 2:
✔ Cuaresma
Página 3
✔ La devoción Mariana de Almería, en Madrid.
✔ Tu cumpleaños
Página 4:
✔ Entrevista a Rafael Martínez Durban
Página 6:
✔ Brevísima evocación de una gran Historia
✔ Semana Santa
✔ Cuaresma en San Ginés
✔ Necrológicas
Páginas 7:
✔ Concurso literario
Página 8:
✔ ¿Adios al Convento de las MM. Reparadoras?

HERMANDAD DE LA VIRGEN DEL MAR DE MADRID

APARTADO DE CORREOS 50.404
28080 MADRID
Tel.: 915 559 334
Real Iglesia Parroquial de San Ginés
C/ Arenal, 13 28013 Madrid
E-mail: virgendelmar@gmail.com

Consejo de Redacción
Manuel Mercader
Ginés Alcaraz
Joaquín Casanova
Miguel Iborra
Francisco Salazar

Colaboran
en este número

Ginés Alcaraz Garrido
Msr. Adolfo González Montes
Miguel Iborra Viciana
Narciso Sánchez Guerra

Tesorería:
Teodoro Mosulén
Tel.: 915 559 334

Imprime: Cuecumber S.L. Artes Gráficas
E-mail: Cuecumber@gmail.com
Depósito Legal:
M-17638-1987

LA DEVOCIÓN MARIANA DE ALMERÍA EN MADRID*

Al habernos permitido Dios Nuestro Señor contar el paso del tiempo de estos cincuenta años desde que la Santísima Virgen del Mar se estableció en Madrid, estamos obligados a:

-seguir venerando a la Patrona de Almería;

-exaltar siempre a nuestra provincia de origen, aglutinados en esta Hermandad sus hijos de toda la geografía almeriense, de las tierras de la Virgen de Tices, la del Saliente, de Gádor o de la Virgen de la Cabeza de Monteagud...

-y recordar con calor y devoción a los fundadores, especialmente a don ***José Salazar Salvador*** que fue el *"instrumento de la Virgen"* para crear en Madrid esta Hermandad. Ese instrumento, que hizo suyo la Santísima Virgen del Mar, según dejó escrito ***don Pedro Álvarez Soler,*** Consiliario fundador, -y testificado por cuantos conocimos a ambos-, *"fue un cristiano ejemplar y piadoso hijo de Almería..."*, que supo buscar la valiosa ayuda, en primer lugar del mismo don Pedro, y de un grupo de paisanos muy marianos, dinámicos y de acusado prestigio profesional, encabezados por ***don Miguel Granados López,*** que pronto –oficialmente desde aquel inolvidable 15 de mayo de 1958- sería Presidente de la naciente Hermandad de la Virgen del Mar de Almería, en Madrid.

Gracias sean dadas a todos ellos y a nuestra Virgen del Mar, como a los cientos de almerienses que desde siempre han seguido a la Hermandad y cuya relación sería interminable, pero sabemos que el corazón de la Virgen sí guarda fielmente los nombres de todos ellos y de otros beneméritos hermanos nuestros en la devoción a la Virgen del Mar, procedentes de diversas provincias, que han trabajado bien, identificados con nosotros en todas las épocas de la Hermandad que ha sentido su paso, como actualmente ***Teodoro Mosulén Torrejón, Narciso Sánchez Guerra...***

Y gracias a todos los hermanos actuales que sabemos sabrán hacer la necesaria renovación generacional siguiendo el espíritu mariano y almeriense que ***don José Salazar*** trajo desde Almería a Madrid, para que la Hermandad sea siempre lo perseverante a que nos instó ***Madre Clara*** en los albores fundacionales a esta devoción a la Virgen del Mar.

Ginés Alcaraz Garrido

(*) Tomamos para este trabajo el título que dio don Pedro Álvarez Soler al que publicó en ocasión del XXV aniversario de la fundación de la Hermandad.

Tu cumpleaños

Durante el mes de ***marzo*** cumplen años los hermanos que se indican a continuación:

marzo

Gema Hernández Medina(día 7)
Manuel Bretones López (día 7)
María del Mar Espinar López(Día 9)
Antonio Castillo López (día 10)
Francisco José Pérez Martín(día 11)
María del Mar Salazar Gómez (día 13)
Luis Miguel Vidaña Casas (día 14)
Joaquina Balaguer Funes (día 20)
Pedro López García (día 20)
José de la Torre Muñoz (día 24)
Emilia Soria Soria (día 25)
María Ocaña Sánchez (día 25)
Narciso Sánchez Guerra (día 26)
Cayetano Ledesma Molina (día 28)
Mari Carmen López García (día 28)
Elena De Dios Vidal (día 31)

A todos ellos, la mas entrañable felicitación. Nuestra oración a la Santísima Virgen del Mar para que les conceda muchos cumpleaños felices para bien de ellos, de sus familiares y de esta Hermandad que desea seguir contando con nuestros amigos. Si algún hermano no aparece en esta relación, se debe a que no tenemos sus datos, por lo que le rogamos nos los comunique.

EMILIANO MARTÍNEZ ARRIBA

En el pasado número de febrero se mencionaba por error a Don Emiliano Martínez Arriba con el segundo apellido equivocado. Rogamos disculpen el error.

AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE ALMERÍA Y MADRID
Fundada en 1946

API madrid

Juan Antonio Pérez Marín
O'Donnell, 18-3º
Tels.: 914 312 483 / 915 752 577
914 356 630 / 914 356 934
fax: 914 312 295 /móvil 616 955 153
28009 MADRID
ja@perezmarin.com

FIABCI

ALCALÁ, 325
Tels.:914 035 330 /914 035 387
Fax: 914 035 379
28027 MADRID
madrid@perezmarin.com

Paseo de ALMERÍA, 79
Tels./Fax: 950 270 027
04001 ALMERIA
almeria@perezmarin.com

RAFAEL MARTÍNEZ DURBÁN

Aunque mi meta y propósito son muy rebosantes, hoy me toca entrevistar a un hermano que por su condición de periodista de altura y profesional de rango, ya de entrada veo agotadas mis preguntas.

Atrevida tarea, pero estoy seguro que al fin podremos saborear sus respuestas, sus reflexiones y recomendaciones.

Rafael Martínez Durbán, periodista, porque esa es su impronta individual, hace de tan alto quehacer responsabilidades directivas y funcionariales que le llevan a un profundo conocimiento de la realidad social. Por estos derroteros discurre este dialogo, que nos conduce a un umbral de esperanza, en su expresión más pura.

• En la sociedad que nos ha tocado vivir, no disponemos de tiempo y siempre vamos de prisa. Solía decir San Agustín: "Dediquemos a cada asunto su tiempo". ¿Dedicamos suficiente tiempo a nuestros hermanos?

• Por lo visto, en la época que le tocó vivir a San Agustín –como su propia frase denota- el factor tiempo también fue o era un condicionante para lo trascendental y lo cotidiano. Creo que lo ha sido siempre. Nuestro acervo cultural en materia de refranes –por algo será- es muy rico en lo referente a la medida del tiempo. "No pierdas el tiempo... el tiempo es oro... aprovecha el tiempo... no me ha dado tiempo..." A todos nos gustaría, como se suele decir, que el día tuviera más horas para dedicarlas a aquello que tenemos pendiente y que se va acumulando. Hay veces que me pongo a pensar si dormimos demasiado –casi un tercio de nuestra vida- y desaprovechamos algunas horas que podríamos dedicar a otra actividad sin mermar en exceso nuestro descanso. Ciñéndome más a tu pregunta, diría que no dedicamos suficiente tiempo a nuestros hermanos; si bien, no deja de ser una afirmación muy personal. Estoy convencido de que otros hermanos se dedican más tiempo entre ellos que el que yo empleo para el mismo fin. Nunca coincide lo que te gustaría con lo que sucede en la realidad. Pero, sin duda, otras actividades te restan ése tiempo que debería, en este caso, dedicar a mis hermanos. En ello entran en juego otros factores menos confesables, como la pereza y dejadez, incluso el ocio sin contenido; de ahí que sea una magnífica fuente de meditación la frase de San Agustín para el reajuste de nuestro tiempo, que nos permita su adecuada y justa distribución.

• El termino hermandad y lo que ello significa, hoy, resulta algo anticuado. Yo le confieso que cada vez que lo escucho me suena mejor y me gusta más. ¿Que experiencias enriquecedoras le han aportado nuestra Hermandad?

• La Hermandad de la Virgen del Mar ha sido a lo largo de toda mi vida un referente de fe y de esperanza; y, por tanto, de amor y devoción hacia la Madre de Dios. La orientación de la Hermandad, en lo que se refiere a actividades y culto, me han permitido también participar. Pero el sentimiento de reconocimiento y respeto hacia la labor de la Hermandad y a lo que ella representa es algo que aprendí sin salir de casa. Hubo un tiempo en que, nunca obligado, pasaba todos los días "por la Patrona" –como se solía decir- para hacerle una visita. No hay duda de que era un hábito aprendido de mis mayores. A partir de ahí, las experiencias enriquecedoras han sido muchas. Por edad, pude asistir a la solemne Coronación de Nuestra Querida Patrona y, lo más enriquecedor –y sin duda inmerecido- fue la distinción recibida por la Hermandad hace unos años de pronunciar, en el Santuario de La Virgen del Mar –en Santo Domingo- el Pregón del 500 Aniversario de su Aparición en Torregarcía. No se puede esperar más.

• Nuestra Sociedad es pura estadística, y es una pena porque no valoramos esas cosas pequeñas, esas que son menudas en número y tamaño pero grandes en esencia. La beata Teresa de Calcuta ha sido llamada la santa de los pequeños caminos y las pequeñas cosas. Después de esta cincuentenaria historia de hermandad. ¿Podemos decir que defendemos aquello en lo que creemos y que nos sentimos felices porque nuestra vida no está pasando inútilmente?

• Me planteas una cuestión con el ejemplo de la beata Teresa de Calcuta, a quien conocí en vida y pude entrevistar (ver foto de aquél encuentro), y pienso que no has podido –sin conocer previamente el dato que te aporto- ser más atinado en la apreciación. La madre Teresa –seguro que le gustaría que la siguiéramos llamando así- fue sumando a lo largo de su dilatada vida pequeñas cosas, pero siempre de amor y servicio a "los más pobres de los pobres", como solía decir. Y siempre con salud precaria

y, al principio –hay que decirlo-, con serias dudas de fe; pero con la permanente alegría en su rostro, reflejo de su rico interior. Ella tuvo su organización y, a través de ella, defendió aquello en lo que creía: el amor al prójimo hasta su entrega total. Buen ejemplo, por tanto, para quienes como nosotros, organizados en nuestra Hermandad, busquemos también ser felices defendiendo la fe y perseverando en los fines de nuestros estatutos, con el amor y la devoción permanentes hacia la Madre de Dios, bajo la advocación de la Santísima Virgen del Mar.

• El Papa Benedicto XVI nos invitaba a mirar a nuestro alrededor y a descubrir el vacío en el que viven tantas personas que estás cegadas por sueños pasajeros. ¿Nuestra hermandad es la referencia y la Virgen del Mar la respuesta?

• Sin duda; la Hermandad es una de nuestras principales referencias y la Virgen del Mar la única respuesta como mediadora ante su Hijo de nuestros problemas como personas inmersas en una sociedad muy compleja y, desgraciadamente, cada vez más laicista. El Papa Benedicto XVI no ha parado de recordarnos –ya desde su época de cardenal- que no hay futuro para el hombre al margen de Dios; es más, nos ha llegado a decir que la afirmación de Dios es la afirmación del hombre. De ahí el papel de la Iglesia y de instituciones como la nuestra, que deben de estar pendientes de la sociedad y en diálogo permanente, apostando por el hombre y por los valores de nuestra fe; y, en todos los casos, confiando en la mediación de la Virgen.

• ¿Que nos puedes contar de ese encuentro sagrado, estremecimiento interior de creación y recreación ante la Virgen del Mar, en Almería, al ser portador de un mensaje mariano para todos los cristianos que aguardaban impacientes , en la Basílica de la Patrona, las palabras limpias de un corazón agradecido?

• En mi vida, como ser humano y profesional de la comunicación, he pasado por muchos trances –buenos y menos buenos-, pero la presencia ante la Santísima Virgen del Mar y ante los almerienses, en aquella tarde-noche en que me cupo el inmenso e inmerecido honor de pregonar el 500 Aniversario de Su Aparición en Torregarcía, no puede compararse a ningún otro momento vivido. Tú hablas de "estremecimiento interior", en su doble dimensión de creación y recreación ante la Madre de Dios, y no has podido reflejarlo de mejor manera. Te diré algo y que nadie lo tome por donde no va mi sentido a lo que voy a responder; es decir, a una falta de humildad. Cuando la Hermandad me invitó a pronunciar el Pregón, acepté porque me dije... "es cosa de ELLA"; así de claro. Y, ¿cómo agradecer a la Virgen del Mar tan grandísima distinción? Pues más claro todavía... puse todo mi amor hacia ELLA y más corazón que cabeza en la preparación del pregón. Le pedí luego protección y serenidad. Y creo que me escuchó.

• Cincuenta años de historia es una apetencia de muchas hermandades. Otra vez acudo a las palabras de Benedicto XVI que hablaba a los jóvenes de de "el empuje que nace de un corazón entregado generosamente a Dios y del testimonio valiente de Aquel que es el Camino, la Verdad y la Vida" ¿Ofrecerá nuestra hermandad la plenitud de otros cincuenta años?

• Eso depende, en gran parte, de nosotros... de los padres y abuelos de las nuevas generaciones. La mayoría de los hermanos, aquí y en Almería, vivimos la devoción a Nuestra Patrona desde la cuna. Yo siempre recuerdo que mis padres –que con la Virgen del Mar estén- me pasaron bajo Su manto a los pocos días de nacer. Y, a partir de ahí, sin presiones, me fueron introduciendo en el conocimiento de lo que representaba la Madre de Dios en nuestra vida, porque ella también fue un ser humano, como Su Hijo –Dios y Hombre verdadero-. Claro está que, en los colegios, aprendíamos el Catecismo, nos explicaban el Evangelio, confesábamos frecuentemente y acudíamos a misa todos los domingos y fiestas de guardar. Así todo ha sido menos difícil para llegar a donde hemos llegado. Mi deseo, como me figuro que el de todos, es que la Hermandad cumpla un siglo y que otros lo vean. Pero hay que trabajarlo y, pienso, que con más ahínco a como lo hemos hecho hasta ahora. Es la petición permanente a la Virgen del Mar. Pero yo tengo esperanza y fe en ELLA. ¿Acaso va a permitir que los almerienses residentes en Madrid -y descendientes nacidos ya en la capital- no se entreguen con éxito en la tarea de mantener nuestra Hermandad hasta redondear un siglo? ¿Nos ha defraudado alguna vez? La Virgen del Mar y Su Hijo están ahí, a la cabeza del proyecto. Todo es, pues, esperanza.

Sigue en la pág. 7

BREVÍSIMA EVOCACIÓN DE UNA GRAN HISTORIA

Nos inunda un profundo gozo celebrar, este año 2008, solemnemente y en hermandad el cincuenta aniversario de la constitución de la Hermandad de la Virgen del Mar en Madrid.

Conmemoramos el espíritu, la voluntad, la convicción y la perseverancia de personas y familias que entregaron lo mejor de si mismas para que en esta hermandad hoy sea el anhelo y la meta que gozamos todos.

Rendimos un respetuoso homenaje a quienes coincidieron en el propósito de construirla, reflejo de la voluntad de una mayoría de almerienses en Madrid, amparados siempre en su devoción a la Santísima Virgen del Mar.

Es justo recordar a todos los que han fraguado su historia, porque su remembranza nos fortalece.

Nuestra hermandad ha demostrado, a cincuenta años de distancia de su formación, como entidad mariana su inconmovible estructuración y diversidad humana.

Desde el inicio se han realizado grandes esfuerzos para comunicar y consolidar nuestro arraigo almeriense y nuestra fervorosa vocación a la Virgen del Mar.

Podemos decir sin falsas modestias, que somos una hermandad modelo y como tal hemos aprendido a respetar el esfuerzo, el trabajo, la esperanza e ilusión que hay en cada hermano.

Como hermandad hemos logrado convocar y unir a un gran número de almerienses residentes en Madrid, y, asumimos en este sentido, una autentica representación popular de la Santísima Virgen del Mar en la capital de España y el compromiso con los almerienses que nos visitan.

La unidad de voluntades, esfuerzos y propósitos, la seguimos asumiendo quienes actualmente tenemos el reto de su Junta Directiva, al igual que hace diez lustros.

Los apoyos recibidos han sido fundamentales hoy y siempre. Nuestra gratitud y reconocimiento porque han contribuido a la generación de oportunidades y nos han permitido avanzar para lograr la excelencia de la que hoy presumimos.

Hoy es un día especial para celebrar todo aquello que nos une y que nos identifica como hermandad. La Virgen del Mar nos apunta que tenemos motivos para tener confianza en el futuro.

La Hermandad es nuestro segundo hogar, y es una digna herencia que podemos legar.

Brindémonos con renovada fe en nuestros valores y la alegría de sentirnos parte activa de esta hermandad.

Miguel Iborra Viciana

SEMANA SANTA

La Semana Mayor del año Universal cristiano, la más grande de todas las solemnidades, una profunda sintonía entre dos vertientes de la celebración de Ramos a Pascua Florida. La palabra inspirada que es la gracia renovada e imprescindible. La fe y la cultura, la historia y el arte, la devoción y el sentimiento popular cobrarán vida y recorrerán nuestras calles, acompañando amorosamente esas entrañables imágenes. Recomiendo a todos los hermanos una de las maneras mas reverente y confiada de acercarse a la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, la practica piadosa del Vía Crucis, meditando los misterios de la Pasión y consiguiendo las gracias espirituales como si se recorriera las estaciones del Calvario en la misma Jerusalén.

Tomo estos versos como lenguaje simbólico y evocador:/para seguir sus pasos/ camino de la Cruz/subiendo hasta la cumbre/de la Pascua de la Luz/.

Miguel Iborra Viciana

Ando por mi camino, pasajero,
y a veces creo que voy sin compañía,
hasta que siento el paso que me guía,
al compás de mi andar, de otro viajero.

No lo veo, pero está. Si voy ligero,
Él apresura el paso; se diría
que quiere ir a mi lado todo el día,
invisible y seguro el compañero.

Al llegar a terreno solitario,
Él me presta valor para que le siga,
y, sin descanso, junto a mi reposa.

Y, cuando hay que subir monte(Calvario)
lo llama Él) siento en su mano amiga,
que me ayuda, una llaga dolorosa.

José María Souvirón

CUARESMA EN LA R.I. PARROQUIAL DE SAN GINÉS

Todos los domingos, a las 12, se celebra la Eucaristía Parroquial.

El Viernes, día 7 de marzo conmemoración del Santísimo Cristo de la DSalud. A las 19 h comenzará la Eucaristía Solemne con el rezo de Vísperas, seguido del Via Crucis.

El miércoles 19 de marzo, a las 19,30, tendrá lugar la celebración comunitaria de la penitencia. Todos los viernes de cuaresma permanecerá abierta al culto y la devoción la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las 19,45 se celebrará el Via Crucis.

Espacios de Reflexión

Los días 12 y 13 de marzo a las 19,30 tendrán lugar las reflexiones Cuaresmales:

La responsabilidad Moral de la familia Cristiana en el futuro de Europa, por Don Benigno Blanco, presidente del Foro Español de la Familia.

Se aconseja consultar el tablón de anuncios para asistir a los excelentes conciertos que se ofrecerán los días 29 de febrero a las 2=,30, el martes día 4, el lunes 10 de marzo, el día 11 de marzo y el viernes 14 de marzo (estos dos últimos días, a las 20 horas.)

Don Juan Miranda Abad

Falleció en Barcelona el día 21 de enero de 2008 a los 73 años de edad, era hermano de Adela Miranda Abad, miembro de nuestra Hermandad. Expresamos nuestro sentido pésame a su viuda, a sus hijos, a sus nietos, hermanos y demás familiares y amigos.

La próxima Misa de la Hermandad en la Iglesia de San Ginés a celebrar el domingo 2 de marzo, a las 11 horas, se ofrecerá por el eterno descanso de su alma.

A todos los que me habéis querido en vida, os pido que recéis por mi al Señor, de manera que podamos volver a vernos en el Cielo.

CONCURSO LITERARIO

La Hermandad de la Virgen del Mar, con ocasión de su cincuenta aniversario, convoca su primer concurso literario "Virgen del Mar"con arreglo a las siguientes

BASES GENERALES

1. Podrán concurrir todos los que forman parte de nuestra hermandad, sus familiares y simpatizantes.

2. **El tema es Almería (vida, costumbres, personas, anécdotas, vivencias, historia, sentimientos, etc.).**

3. Se establecen dos modalidades: Prosa,(narración, descripción, ensayo.) y Poesía. Máxima extensión una hoja Din4, (450 palabras) para que pueda ser publicado en una página de nuestro boletín.

4. Los trabajos deberán ser inéditos y se enviarán **a Francisco Salazar. Hermandad de la Virgen del Mar. C/ Benito Gutiérrez, 31, 6º A 28008 Madrid o al correo electrónico "virgendelmar@gmail.com con la indicación: Concurso Almería.** Dentro de ese sobre otro cerrado donde se incluirá el nombre y apellido del autor. (si fuera por correo electrónico, se puede incluir un adjunto, denominado plica, en el que se incluyan los datos personales del autor.

5. El escrito premiado será publicado en el boletín extraordinario de Junio.

6. Los originales no premiados serán devueltos al autor.

7. El jurado está compuesto por miembros de nuestra hermandad, formado por miembros de la hermandad con los conocimientos técnicos y artísticos adecuados y experiencia en la selección de los trabajos objeto de este concurso.

8. La fecha tope para mandar los mismos, será la del 30 de abril del presente año.

9. Los premios para el autor o autores de los trabajos galardonados serán los siguientes:

Primer Premio: 120 €

Accésit: 60 €

En ambas modalidades (Prosa y poesía)

El Jurado se reserva el derecho a realizar, si lo estimase conveniente, una o más Menciones Especiales, sin dotación económica, recomendando su publicación.

10. La decisión del Jurado será inapelable. La concesión del premio se hará publica antes del 30 de mayo de este año. El premio no podráser compartido por dos o más obras.

11. los participantes por el hecho de concurrir a esta convocatoria, aceptan íntegramente estas bases así como las decisiones del jurado.

12. Los participantes eximen a la Hermandad de la Virgen del Mar de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

13. En caso de reclamación o conflicto, tanto los participantes como la organización deberán someterse a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

ENTREVISTA A RAFAEL MARTÍNEZ DURBÁN

Viene de la pág. 5

• Alguien escribió "Existen algunos riesgos que son dignos de ser asumidos, aunque el miedo a los riesgos es inexcusable". El futuro de nuestra Hermandad pasa, también, por una renovación próxima de la actual Junta Directiva. Uds. que en su vida profesional ha asumido tantos e importantes retos ¿Que mensaje de ánimo daría al futuro Presidente y sus nuevos Directivos?

• El trabajo en equipo es la clave de cualquier éxito, fórmula aplicable a nuestra Hermandad. Por tanto, mi mensaje –ya que me lo pides- es que la futura Junta Directiva trabaje con generosidad, confianza, energía, responsabilidad, dedicación; y, creyendo en lo que hace, tratando de aunar experiencia y juventud. Que piensen en cada momento y en cada decisión que su cometido va más allá de lo puramente terreno. Y, claro, puesta toda la esperanza y el amor en la Santísima Virgen del Mar y en Su Hijo.

• Obligado estás a cerrar este dialogo de hermanos. Haz una escapada a ese recinto interior llamado Hermandad de la Virgen del Mar en Madrid, donde la Virgen del Mar es presencia y el latido más entrañable y añade esos mensajes luminosos que desean y merecen los lectores del Boletín.

• Ante todo, querido Miguel, el agradecimiento por la oportunidad que me has dado de dirigirme a los miembros de la Hermandad de la Virgen del Mar en un aniversario tan importante; y el deseo de que entre todos busquemos el espíritu de nuestros mayores que ha permitido llegar hasta aquí. Nuestros padres y abuelos –como nos recordaba no hace mucho el cardenal primado, monseñor Cañizares- no vivían con la Doctrina Social de la Iglesia, sencillamente, la practicaban. Creo que han sido un ejemplo a seguir. Vivamos la fe como ellos la vivieron: en su sencillez y en la normalidad del día a día.

Muchísimas gracias Rafael. Sencilla y hermosa lección y muy útil en el momento presente.

Miguel Iborra Viciana

¿Adios a las MM. Reparadoras?

A comienzos del año en curso, el diario ABC se hacía eco de la noticia de que el Senado español ampliaría sus instalaciones tras comprar el convento de las Madres Reparadoras, sito en la calle Torija número 12, a dos pasos de la céntrica plaza de Santo Domingo. Hace tres siglos –decía el diario- daba miedo pasar por este edificio. Una leyenda en su entrada lo decía todo:*«Exurge Domine et judica causam team» (Levántate Dios y juzga tu causa)*. Y es que en este edificio que data del año 1735, -y en el que la Comunidad de María Reparadora prestó a la Hermandad de la Virgen del Mar de Madrid durante muchos años un salón para celebrar nuestras reuniones de Junta Directiva y celebraciones de la Junta General Ordinaria anual- había sido la sede trescientos años atrás, nada menos que del Consejo Supremo de la Inquisición. Desde su abolición, varios han sido los usos de este típico caserón de trazas clásicas. Primero fue Ministerio de Fomento, después se convirtió en un hotel y, posteriormente, en imprenta, hasta que en 1895 se transformó en el convento de las Reparadoras. Tras más de un siglo como sede de esta congregación religiosa, este palacete que combina los lienzos de ladrillo con la piedra de cantería se convertirá en la futura ampliación del Senado. La Cámara Alta utilizará allí nuevas dependencias destinadas a nuevos despachos y servicios para los representantes de las 17 autonomías ya que ahora, y después de varios encuentros y desencuentros entre las partes, el Senado ha conseguido cerrar la operación de compra del edificio por 36 millones de euros.

La Congregación de María Reparadora tiene previsto abandonar las actuales instalaciones que ocupa antes del próximo verano para instalarse en su nueva sede del barrio de Peñagrande, en el distrito de Fuencarral-El Pardo. Lo más destacable del actual convento –obra del insigne arquitecto Ventura Rodríguez- fue la construcción en 1898 de su iglesia, levantada sobre una planta de cruz latina y decorada con elementos neorrománicos. Una auténtica obra de arte para los amantes de la arquitectura sacra. Fuentes de la Cámara Alta desconocen ahora el destino final de este templo. No será hasta dentro de tres años cuando el Senado pueda ocupar estas instalaciones. Se ha previsto además, al igual que en el Congreso de los Diputados, que un túnel subterráneo pueda unir el edificio original, situado en la plaza de la Marina Española, con el actual convento, ambos separados apenas por veinte metros.

Este caserón de tres pisos albergó en sus paredes al Consejo de la Suprema, que era el máximo órgano de la Inquisición, y estaba presidido por el Inquisidor General. Sus funciones eran revisar las vistas y causas, ordenar inspecciones a los tribunales y actuar como uno de ellos para juzgar a los miembros del Santo Oficio. Total nada. Algo que posiblemente no conocíamos ni sospechábamos cuando acudíamos a dicho lugar los probos miembros de la Junta Directiva de la Hermandad de Madrid para confeccionar y dar lectura de nuestras actas, examinar la tesorería, planificar actividades y hablar de nuestras cosas...Por todo

ello, quiero terminar esta líneas para rendir un recuerdo y pequeño homenaje a los que son y han sido mis compañeros de armas en la Junta de la Hermandad con ocasión de haber desfilado por el referido convento de las Madres Reparadoras: *al padre José Antonio Lara, a Pepe Sánchez y Juan Antonio Cuadrado Cánovas; a Sigelinda Soria, Margarita Granados, María Luisa Morata, Adela Miranda, Miguel Iborra, Ginés Alcaraz, Esteban Baños, Teodoro Mosulén, Manuel Hernando, Francisco Salazar y algún que otro,* con nuestro presidente *Manuel Mercader* a la cabeza en aquellas inolvidables reuniones de los miércoles por la tarde, cuando aún no llegábamos a reparar en el total significado de aquella frase latina grabada en la piedra: *Exurge Domine et judica causam tuam.*

Narciso Sánchez Guerra

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL CINCUENTENARIO DE LA HERMANDAD

jueves 28 de febrero
LUGAR: Salón de Actos de la Real Iglesia de San Ginés.
HORA: 19 Horas
CONFERENCIA-COLOQUIO, a cargo de Don Rafael Martínez Durban

viernes 28 y sábado 29 de marzo
LUGAR: ALMERIA
HORA: 20 Horas
ACTIVIDAD:
CONCIERTO Y LITURGIA

miércoles 23 de abril
LUGAR: Se indicará. (en Madrid)
HORA: 20 Horas
ACTIVIDAD: CONCIERTO

sábado 31 de mayo
LUGAR: Salón de Actos de la Real Iglesia de San Ginés.
HORA: 19 Horas.
ACTIVIDAD:
Presentación del Libro "Historia de la Hermandad" y Acto de entrega diplomas a Hermanos de Honor.

domingo día 1 de junio

LUGAR: Real Iglesia de San Ginés.
HORA: 13 Horas
ACTIVIDAD: Solemne Eucaristía.

HORA: 14,30
Comida de Hermandad.

Con motivo de la Festividad de la Virgen del Mar en Almería, nuestra Hermandad participará de una manera especial en los Actos Programados.